

F. TEPJF

Rechazan reclamos por pluris

CLAUDIA GUERRERO
 Y ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador salió de nuevo en defensa de la mayoría calificada que podría conseguir la coalición Morena-PT-PVEM en la próxima legislatura del Congreso de la Unión.

Aseguró que “el pueblo” ya habló en la elección del 2 de junio.

“¿Qué les extraña? Habló México, habló el pueblo, y ahora no quieren. ¿Cómo van a distribuir entonces? ¿Cómo se va a hacer la distribución?”, cuestionó.

“¿Saben que en el 85 por ciento de los 300 distritos ganaron los que estaban a favor de la transformación? En el 85 por ciento, no en el 70. ¿Por qué no va a tener mayoría calificada quienes formaron parte de la coalición? ¿Por qué no, si cada partido obtuvo más votos? Creo que el Partido del Trabajo obtuvo más triunfos en distritos que el PAN”.

En su conferencia en el Palacio Nacional, el mandatario mostró mapas con los resultados electorales y advirtió que, para poder complacer a la oposición y a quienes acusan sobrerrepresentación, habría que asignar un centenar de plurinominales a quienes perdieron la elección.

“Como 100 más para que el movimiento de transformación no alcanzara la mayoría absoluta. Pero, ¿con qué fundamento les dan más, con qué fundamento legal, si no está en la ley? Lo que está en la Constitución y está en la ley es esto”, agregó.

López Obrador consideró que los ciudadanos no deben estar preocupados ante

la posibilidad de que el Poder Judicial, a través del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pueda tomar alguna decisión al margen de la ley.

“Y no, no preocuparse por que van a hacer, van a llevar a cabo golpes de Estado los del Poder Judicial junto con la mafia del poder, no, el pueblo de México es mucha pieza, esto es otra cosa completamente distinta”, advirtió.

El mandatario calificó a la oposición de descarada y deshonesta, por fraguar una supuesta rebelión para impedir que Morena y sus aliados obtengan la mayoría calificada en las cámaras de Diputados y Senadores.

La titular de Gobernación, Luisa María Alcalde, calificó a quienes cuestionan el reparto de plurinominales de cínicos e hipócritas.



Alfredo Moreno

Manuel Bartlett, director de la CFE (der.), acudió a la conferencia del Presidente López Obrador en el Palacio Nacional.



MULTAN A XÓCHITL. La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación multó a la excandidata presidencial opositora Xóchitl Gálvez con 32 mil 571 pesos, por considerar que en el segundo debate presidencial incurrió en calumnia en contra de la entonces aspirante oficialista Claudia Sheinbaum, al llamarle “narcocandidata”. — *Ivonne Melgar*



PIDE QUE CALIFIQUE ELECCIÓN

Presiona al TEPJF para que le dé su constancia

Al hacerse público el proyecto en el que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declara infundados los reclamos de la oposición en torno a la intervención del Ejecutivo en la elección presidencial, Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, se pronunció porque se le dé celeridad a la calificación de la elección.

“Resuelve que es improcedente la demanda, que realmente no puede considerarse una intervención por parte del Presidente, ni ninguna otra acción que podría estar en riesgo, entonces esperamos que antes de que termine julio se pueda calificar la elección, y nos informe cuándo podemos tener la constancia”, pidió.

Sheinbaum destacó que al presidente Andrés Manuel López Obrador le entregaron la constancia el 8 de agosto, por lo que prevé que sea alrededor de esa fecha cuando tenga la suya.

Sin embargo, el plazo del tribunal es el 6 de septiembre, y los magistrados prevén votar el proyecto a finales de agosto.—*Diana Benítez*

